

# PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

---

## **CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS INTRODUCCIÓN**

La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que desde el ejercicio 1992 no recibe subsidios del Gobierno Federal, operando con recursos propios y finanzas sanas, que con base al decreto de creación su objetivo fundamental es apoyar al control y erradicación de las principales enfermedades que impactan económicamente la ganadería nacional, así como zoonosis que por su importancia desde el punto de vista de la salud pública requiere de su control y/o erradicación.

### **ANTECEDENTES**

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, PRONABIVE fue constituida como un organismo público descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). De acuerdo a dicho decreto, sus relaciones laborales se rigen por el apartado “B” del Artículo 123 Constitucional.

PRONABIVE inició operaciones en agosto de 1976 y desde entonces representa la única alternativa viable para desarrollar biológicos veterinarios y reactivos de diagnóstico para hacer frente a la eventual presencia de brotes de enfermedades emergentes, siendo el principal proveedor de biológicos para las campañas establecidas por la Dirección General de Salud Animal de la SAGARPA y constituye una pieza fundamental para el apoyo de la exportación pecuaria nacional.

### **MISIÓN**

La Misión de la PRONABIVE es “Elaborar, desarrollar y comercializar estratégicamente productos biológicos y químico-farmacéuticos de calidad para campañas zoonitarias y el mercado nacional e internacional que coadyuven en el diagnóstico, prevención, control y erradicación de enfermedades que afecten a la salud, bienestar, productividad animal y su repercusión en la sociedad.”

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Esta Entidad diseña, desarrolla, produce y comercializa productos biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario, registrados con la marca BIVE, mismos que llegan a los programas preventivos y campañas zoonitarias que coordina, norma, y supervisa la SAGARPA, como son: Tuberculosis Bovina, Brucelosis, Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Influenza Aviar, Salmonelosis y Newcastle, Rabia Parálitica Bovina, Encefalitis Equina Venezolana y Garrapata, entre otras enfermedades que afectan la productividad del ganado.

En el ámbito gubernamental representa la única alternativa viable para desarrollar biológicos y hacer frente a la eventual presencia de brotes de enfermedades emergentes, asimismo, es el único productor a nivel nacional, Centro América y el Caribe de PPD Bovino y Aviar, la vacuna contra la Encefalitis Equina Venezolana, los Kits para la prueba de Inmunoperoxidasa para el diagnóstico de Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky y Enfermedad del Ojo Azul, así como, los diferentes antígenos para el diagnóstico de la Brucelosis de los animales.

---

Para lograr un mejor posicionamiento en el mercado farmacéutico veterinario, PRONABIVE ha establecido diferentes Alianzas Estratégicas con diversos agentes que participan tanto en la investigación y desarrollo de nuevos productos, como aquellos que comercializan productos de uso veterinario, tal es el caso de Instituciones como: INIFAP, UNAM, CONACYT, IPN, UAM, UANL y empresas tanto nacionales como transnacionales: Pfizer (México y Chile), Intervet, Fort Dodge, CZ Veterinaria (España), Karizoo (España), Veterinary Technologies Co.(EUA), Avimex, Aranda , Bio Zoo, Chinoin, Pecuarius, Global Vaccines Inc. (EUA) y Pisa Agropecuaria, entre otras.

En las áreas de producción y comercialización se cuenta con profesionales de las áreas químico biológicas, técnicos de laboratorio y en las áreas administrativas los perfiles obedecen a las disciplinas económico – administrativas, con apego a los lineamientos emitidos por las entidades globalizadoras de control y las disposiciones emitidas por la H. Junta de Gobierno que norman y supervisan el desempeño de la Entidad en observancia a las Políticas Generales del Gobierno Federal.

Para garantizar la satisfacción de los requerimientos y necesidades de los clientes, la Entidad asegura la excelencia de sus productos, mediante actividades de mejora continua, alta calidad, eficiencia y productividad cumpliendo satisfactoriamente con los controles regulatorios de la SAGARPA y de la Secretaría de Salud (SSA), establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas e Internacionales. Las tecnologías que se aplican para la elaboración de biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario se basan en lo general en las ciencias de la microbiología, biotecnología y farmacia.

A fin de mantener una posición importante dentro de la industria farmacéutica veterinaria y dar cumplimiento a los objetivos de su creación, a partir de 1996 se iniciaron las acciones tendientes a mejorar, incrementar y ASEGURAR LA CALIDAD de sus productos a través de la certificación de sus procesos bajo la norma ISO 9000- 2008, la acreditación de técnicas analíticas con base en la ISO 17025 y con el objeto de preservar el medio ambiente se logró la certificación de INDUSTRIA LIMPIA e ISO 14000-2006. Con estas acciones de mejora la Entidad elabora y comercializa biológicos en forma más eficaz para los programas de control y erradicación de enfermedades que se encuentran en campaña nacional, que coordina, norma y supervisa la SAGARPA y ofrece al sector pecuario productos confiables.

## RESULTADOS RELEVANTES

Durante el ejercicio presupuestario 2013 destaca por su importancia la participación de la PRONABIVE en la formulación y comercialización de 434'772,000 dosis de la vacuna emulsionada contra el virus de la influenza aviar con la cual se dio atención al Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, en los términos del artículo 78 de la Ley Federal de Sanidad Animal, con objeto de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar el virus de la Influenza Aviar Tipo A, Subtipo H7N3 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2013.

En el ejercicio 2013 se lograron producir 452'474,675 dosis de biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario, que representó un cumplimiento del 98.4% de la meta reprogramada autorizada.

---

## PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

---

Por lo que respecta a la comercialización de los biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario, se lograron facturar 452'547,525 dosis, que representó un cumplimiento del 98.5% de la meta reprogramada autorizada.

---